

INFORME DE LA GESTIÓN DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

La Independencia, 29 de Mayo del 2016

**A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA ESPINOZA LUGO AGROEL S.A.**

1. INTRODUCCIÓN

- De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 26 de mayo de 2016, y conforme con las disposiciones contenidas en el Código de Comercio y en las Normas Interprofesionales para el Ejercicio de la Función de Comisario, cumpla con presentar el Informe Anual correspondiente, el cual abarca el ejercicio 2014.

2. EVALUACIÓN ADMINISTRATIVO FINANCIERA

Se efectuó una evaluación de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva, para lo cual se hicieron las pruebas siguientes:

Se ha procedido a finiquitar el trámite de Constitución de la Compañía Agrícola Espinoza Lugo Agroel S.A., ya que por inconvenientes en el mal registro de nombramientos en el el registro mercantil se encontraba el trámite inconcluso.

Para lo cual se ha obtenido el resultado de la obtención del Registro Único de Contribuyentes, como paso final del trámite de Constitución.

En relación con dicha gestión administrativa se observa lo siguiente:

En cuanto a los estados financieros Balance General al 31 de diciembre de 2014, Estado de Resultados, Estado de movimiento en las cuentas de Patrimonio y Estado de Flujo de efectivo por el año entonces terminado.

La evaluación se fundamenta en que en el período del 2014 no existió actividad económica ya que la Compañía Agrícola Espinoza Lugo Agroel S.A. no terminaba el trámite de constitución, por lo que el único movimiento de la misma fue la creación de la cuenta de integración en el Banco de Guayaquil.

3. EVALUACIÓN ESTATUTARIA

De la evaluación estatutaria realizada no observó violaciones a los estatutos o la ley.

4. DENUNCIAS DE LOS ACCIONISTAS

Durante el período no se recibieron denuncias por parte de los accionistas en cuanto a la gestión de los administradores.

5. RECOMENDACIONES

Fundamento en lo anteriormente expuesto, recomiendo a la asamblea de accionistas que luego de la presentación de los informes necesarios correspondientes al período 2014 a la Superintendencia de Compañías se presenta enseguida los informes correspondiente al período 2015.

Por lo que doy fe y apruebo las funciones realizadas por la gestión administrativa durante el período económico 2014.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

GRACE TOALA

Toala Pardo Grace Lilliana
C.C. No. 1724654296
COMISARIO